



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024842/2018

CÓRDOBA, 11 JUN 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva nómina de mejores promedios para la elección de Abanderado y Escoltas;

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 3 – HCS – 05, que norma las condiciones que deben satisfacer los estudiantes para ser candidatos a los reconocimientos previstos por la misma;

Que el Abanderado y sus Escoltas deben ser los alumnos que tengan los mejores promedios de calificaciones y que cursen sus estudios dentro del plazo reglamentario de duración de cada carrera;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art 1°.- Designar por el período 2018-2019, como ABANDERADO, al alumno de la Carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA, Sr. Joaquín Oscar SEIA, con promedio general de **9,65** puntos, D.N.I. 38.645.718.

Art. 2°.- Designar 1er. ESCOLTA, por igual período, a la Srta. Lucía Candelaria MAJUL, con promedio general de **9,39** puntos, alumna de la Carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA, D.N.I. 39.619.891.

Art. 3°.- Designar Suplente 1er. ESCOLTA, por igual período, a la Srta. María Sofía SAPPÍA, con promedio general de **9,12** puntos, alumna de la Carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA, D.N.I. 37.654.996.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0024842/2018

Art. 4°.- Designar 2do. ESCOLTA, por igual período, al Sr. Manuel María REYNA, con promedio general de **9,48** puntos, alumno de las Carreras de INGENIERÍA CIVIL e INGENIERÍA AMBIENTAL, D.N.I. 39.302.567.

Art. 5°.- Designar Suplente 2do. ESCOLTA, por igual período, al Sr. Rodrigo LASSAGA NEWELL, con promedio general de **9,27** puntos, alumno de la Carrera de INGENIERÍA QUÍMICA, D.N.I. 40.106.144.

Art. 6°.- Elévese la presente Resolución al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7°.- Dese al Registro de Resolución, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. REEBARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1026

